



R.C.I.: 03/56930
ROESB.: 0030-CV

FICHA TÉCNICA Versión Enero 2022

CLODO[®] POOL

HIPOCLORITO SÓDICO PISCINAS

PROPIEDADES

Bactericida para la desinfección de aguas en piscinas y spa. Oxidante de sustancias disueltas en el agua. Elimina materia orgánica.

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado Físico	: Líquido.
Color	: Amarillento.
Olor	: A lejía.
Umbral olfativo	: No disponible.
Valor pH	
pH	: 12.5 a 20°C

PRESENTACIÓN

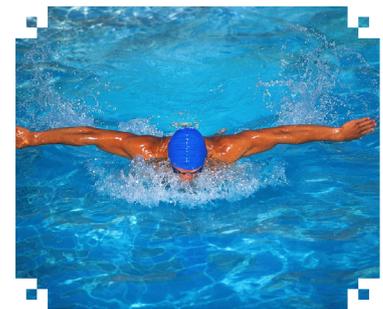
Envases de 6, 12 y 25 Kg

Nº DE HOMOLOGACIÓN EN EL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (DGSP)

14-60-07069

USOS AUTORIZADOS DEL PRODUCTO CONSUMO (DGSP)

Desinfectante del agua de piscinas. Bactericida.



YMBERSA NÁYADE[®] S.L.
Pol. Ind. "Los Nazarios"
Ctra. Rojales - Formentera, Km 1
03179 / Formentera del Segura (Alicante)
Tel: 96 679 20 96 / www.ymbersa.com





R.C.I.: 03/56930
ROESB.: 0030-CV

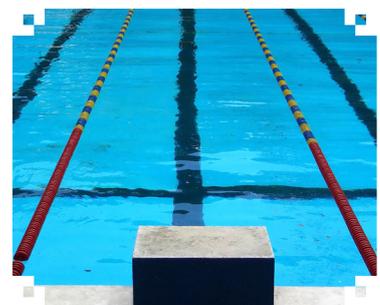
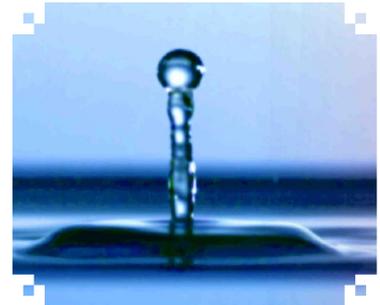
FICHA TÉCNICA Versión Enero 2022

CLODO[®] POOL

HIPOCLORITO SÓDICO PISCINAS

MODO DE EMPLEO Y DOSIFICACIÓN

Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta. Cumple la Norma UNE_EN 1040. Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de suspensión para la evaluación de la actividad bacteriana básica de los antisépticos y desinfectantes químicos. No utilizar en ningún caso en presencia de bañistas. Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto (en caso de piscinas cubiertas, spas, etc.). La finalidad de este producto es exclusivamente el tratamiento de agua de piscinas, no pudiéndose aplicar fuera de este ámbito. El tratamiento químico no se realizará directamente en el vaso. El agua deberá circular por los distintos procesos unitarios de tratamiento antes de pasar al vaso. En situaciones de causa justificada, el tratamiento químico se podría realizar en el propio vaso, siempre, previo cierre del vaso y con ausencia de bañistas en el mismo, garantizando un plazo de seguridad antes de su nueva puesta en funcionamiento. No podrá mezclarse con otros productos químicos. En su uso por el público en general, el producto no podrá cambiar de envase. Incompatible con ácidos, bases, agentes oxidantes, agentes reductores, metales, materiales combustibles. Ajustese el ph del agua entre 7,2 y 7,6. Se añade todos los días directamente a la piscina al atardecer, una vez finalizada la jornada de baño a razón de 2-3 litros por cada 100m³, o preferentemente mediante bomba de cloración automática. Comprobar diariamente el nivel de cloro, que debe estar entre 0.6ppm y 1ppm. (estos valores pueden cambiar en función de la Legislación Local).



INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Clasificación según el Reglamento (CE) n° 1272/2008~1221/2015 (CLP): PELIGRO: Skin Corr. 1B:H314 | Aquatic Acute 1:H400 | EUH031

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Skin Corr. 1B:H314	Categoría 1B Cutánea, Ocular Piel, Ojos - Quemaduras
Aquatic Acute 1:H400	Categoría 1 -
EUH031	-



YMBERSA NÁYADE[®] S.L.
Pol. Ind. "Los Nazarios"
Ctra. Rojales - Formentera, Km 1
03179 / Formentera del Segura (Alicante)
Tel: 96 679 20 96 / www.ymbersa.com





R.C.I.: 03/56930
ROESB.: 0030-CV

FICHA TÉCNICA Versión Enero 2022

CLODO[®] POOL

HIPOCLORITO SÓDICO PISCINAS

PICTOGRAMA Y PALABRA DE ADVERTENCIA

PELIGRO



Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Consejos de prudencia:

P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P280C Llevar guantes, prendas y gafas de protección.

P309+P310+P101 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

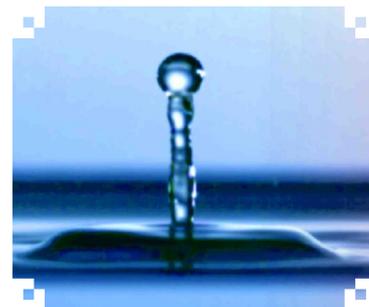
P501c Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. Información suplementaria:

EUH206 ¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro).

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Hipoclorito de sodio (como cloro activo) 13% EC No. 231-668-3



YMBERSA NÁYADE[®] S.L.
Pol. Ind. "Los Nazarios"
Ctra. Rojales - Formentera, Km 1
03179 / Formentera del Segura (Alicante)
Tel: 96 679 20 96 / www.ymbersa.com





R.C.I.: 03/56930
ROESB.: 0030-CV

FICHA TÉCNICA Versión Enero 2022

CLODO[®] POOL

HIPOCLORITO SÓDICO PISCINAS

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE"

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

Directiva 2008/98/CE CE~Reglamento (UE) n° 1357/2014

(Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínense en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos:

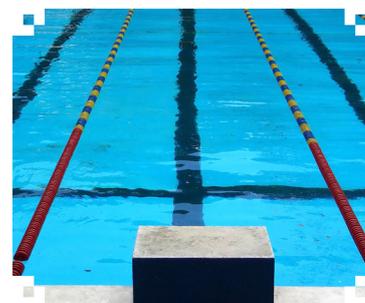
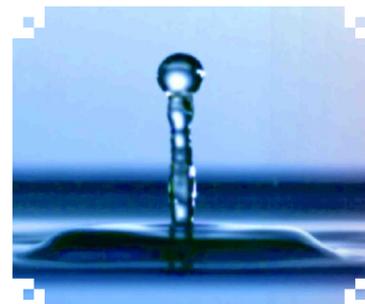
Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/

CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

EN CASO DE ACCIDENTE, CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. TELÉFONO: 91 562 04 20



YMBERSA NÁYADE[®] S.L.
Pol. Ind. "Los Nazarios"
Ctra. Rojales - Formentera, Km 1
03179 / Formentera del Segura (Alicante)
Tel: 96 679 20 96 / www.ymbersa.com

